

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 1 de 36

ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES- Versión del 24 de junio del 2022) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Alcaldía de Líbano procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, para lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos y como pueden desarrollar el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

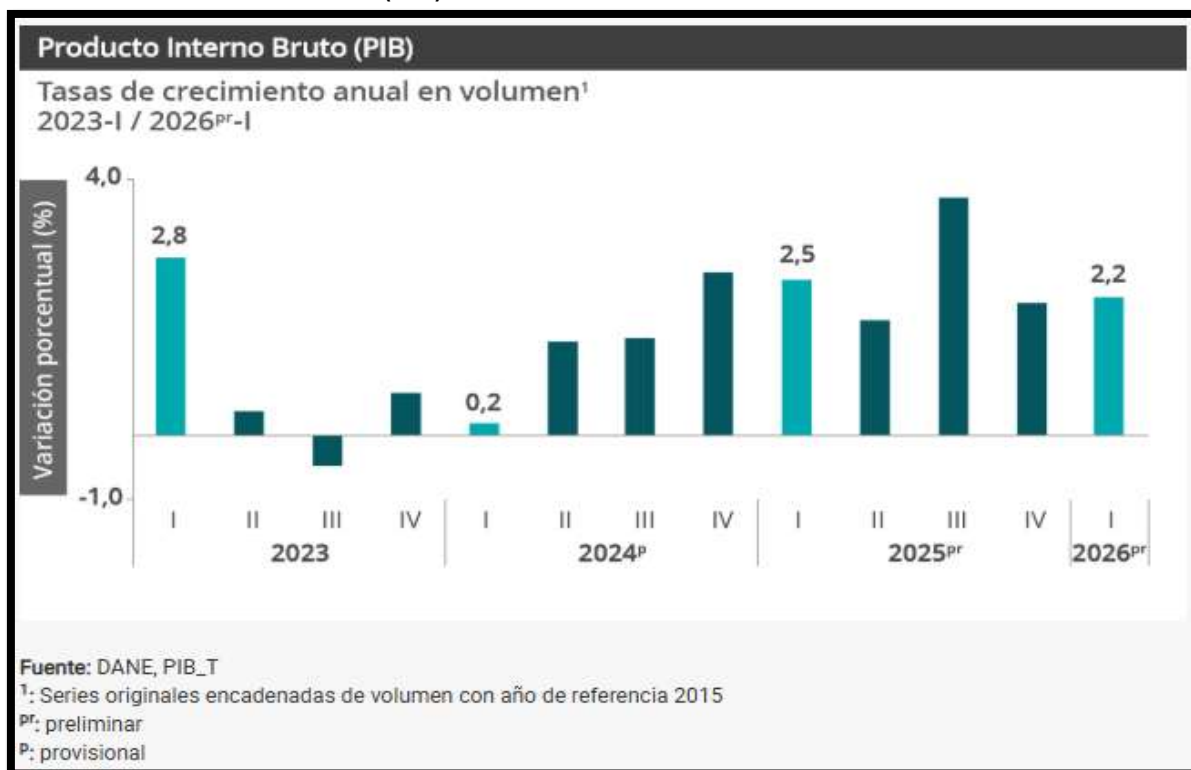
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO A CONTRATAR:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO TOLIMA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor total de la presente contratación es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE., (\$45.000.000). a MONTO AGOTABLE
PLAZO:	El término para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir del acta de inicio y/o hasta agotar presupuesto
FORMA DE PAGO:	El Municipio cancelara al contratista el valor del presente contrato mediante actas parciales, previa entrega de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato, factura o cuenta de cobro, informe de actividades del contratista y pago al sistema de seguridad social. El pago se efectuará por intermedio de la Tesorería Municipal.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Suministro

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En cuanto a los aspectos generales del mercado se pudo denotar que el sector servicio, se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas que impulsa el crecimiento del país en los últimos años, siendo la sexta actividad con mayores ingresos operacionales para el año 2024, según estudio de la SuperSociedades, como se evidencia en el siguiente gráfico:



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 3 de 36

Por consiguiente, se analizó el comportamiento del PIB en su serie original para el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen¹ Primer trimestre 2026^{pr}		
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB-T

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 4 de 36

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. • Transporte y almacenamiento crece 0,7%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%. • Transporte y almacenamiento crece 0,9%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{3r}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{1r} -I / 2025 ^{1r} -I	2026 ^{1r} -I / 2025 ^{1r} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,9	0,2

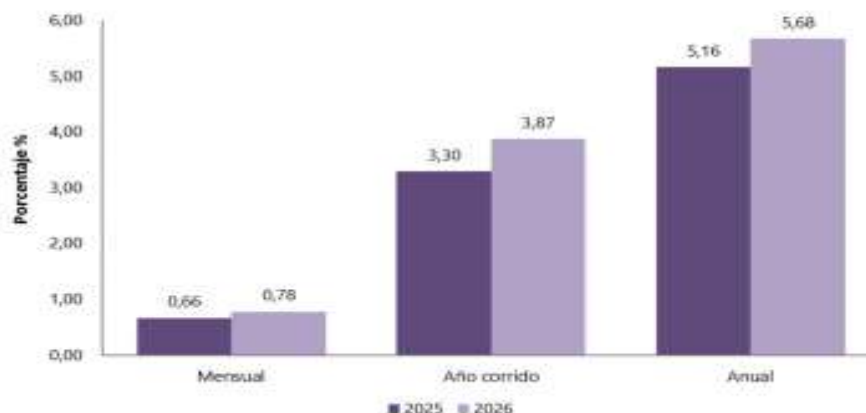
Fuente: DANE, PIB_T

NDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

RESULTADOS DEL MES DE MARZO DEL 2026

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual

Por principales subclases

Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,06
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	0,03	0,02	1,00
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	30,12	0,74	0,23	0,70
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70
Bienes y servicios diversos	5,38	0,81	0,03	0,63
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN AÑO CORRIDO DEL IPC SEGÚN DIVISIONES Y SUBCLASES

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN AÑO CORRIDO

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,67	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,67	3,67
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ÍNDICE DE DESEMPLEO

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

**Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)****Fuente:** DANE, GEIH.Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente



SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2026 es de \$1.750.905, es decir tuvo un aumento del 23% respecto con el año 2025. Así mismo, el subsidio de transporte para este año se fijó en \$249.095, lo que representa un incremento del 24,5% en comparación con el año 2025.

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 11 de 36

El Gobierno nacional, mediante Decreto No. 1469 del 29 de diciembre de 2025, estableció el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026. En concordancia con dicha disposición y mediante Decreto No. 1480 de la misma fecha, se fijó el monto correspondiente al auxilio de transporte para el mismo período, parámetros económicos que deberán ser considerados en el análisis de costos, valoración presupuestal del proyecto de interventoría del sector salado.

- **Marco Normativo**

En cuanto a los aspectos normativos se estipula que según lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, La selección para la escogencia del contratista se efectuara por MINIMA CUANTIA, en razón al monto de la presente contratación, la cual es menor al 10% de la menor cuantía establecida para nuestra institución (28 S.M.L.M.V.).

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Se revisó la base de datos de los procesos contractuales de los últimos cinco (05) años, evidenciando que la administración municipal ha contratado procesos de suministros de aseo y elementos aseo bajo la modalidad de mínima cuantía, contratación directa y selección abreviada de menor cuantía – subasta inversa, se ha contratado con persona natural y los contratos han terminado satisfactoriamente su ejecución, a continuación, se relacionan los contratos:

Tabla 03: Análisis De Demanda- Adquisiciones Previas Alcaldía Libano					
Modalidad	Objeto	Valor del Contrato	Numero de contrato	Contratista	Plazo
De selección					
Contratación Directa	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE ASEO Y PROTECCION PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.	\$ 18.100.000	297-2020	AGUIAR OVIEDO DIDIER	31 Dias
Selección Abreviada	ADQUISICION DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA E INSUMOS DE ASEO NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.	\$ 58.800.000	262-2021	DIANA CAROLINA GARZON DIAZ	15 Dias
Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO CON DESTINO A LA LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA CASA DE LA CULTURA LUIS FLOREZ, CORREGIDURIAS Y	\$ 11.618.388	106670-2023	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA	30 Dias

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 12 de 36

	CENTRAL DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA				
Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	\$ 19.611.400	109-2024	SERGIO ANDRES BARRERA PACHON	274 Dias
Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL LIBANO TOLIMA	\$ 39.800.000	165-2025	JOSE JULIAN ROZO CAMELO	9 Meses

Ahora bien, en cuanto a procesos similares de otras entidades se consultó el sistema electrónico de contratación pública “SECOP” como se evidencia en el siguiente cuadro:

Tabla 04: Adquisiciones Otras Entidades						
Entidad	No. Del Proceso	Modalidad De selección	Objeto	Valor del Contrato	Contratista	Plazo
Alcaldía Municipal De Villarrica Tolima	IPMC-004-2025	Mínima Cuantía	Suministro De Productos Alimenticios Y Elementos De Aseo Para Atender Las Necesidades De Los Adultos Mayores En Condicion De Vulnerabilidad Del Hogar Geriatrico La Divina Providencia Del Municipio De Villarrica Tolima	\$39.400.000	COLDICON SERVICIOS SAS	90 Dias
Alcaldía Municipal De Alvarado Tolima	MC-013 de 2026	Mínima Cuantía	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA ATENDER PARA BRINDAR UN BUEN SERVICIO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALVARADO TOLIMA”	\$49.000.000	LUZ DARY GUZMAN RIAÑ	8 Meses
Alcaldía Municipal De Alvarado Tolima	MC 016-2026	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PRODUCTOS E IMPLEMENTOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER	\$ 4.726.700	VIVIANA OSORIO VEGA	10 Dias

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 13 de 36

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

En cuanto a los aspectos de oferta para implementos de aseo se evidencio que existen varios tipos de participantes de la cadena de suministro y por ende posibles oferentes: las empresas fabricantes y empresas distribuidoras, no obstante, los fabricantes directos en algunos casos se especializan en determinadas ramas por lo que es posible que no cuenten con la totalidad de elementos requeridos por la entidad.

A nivel municipal se encontró multiplicidad de oferentes entre los cuales están las grandes cadenas de supermercados como el D1 y el Ara, medianos supermercados como el Diamante, Competidor, El éxito del ahorro, San Jorge, Comersa, entre otros. Sin embargo, se denota que su participación en procesos de contratación del sector público es mínima.

ESTUDIO DE MERCADO

Para realizar el respectivo estudio de mercado se tomó en cuenta cotizaciones entregadas a la oficina de contratación, seguidamente se procedió hallar la media aritmética encontrando los siguientes resultados:

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 14 de 36

ESTUDIO DE MERCADO: Para realizar el respectivo estudio de mercado se tomó en cuenta cotizaciones entregadas a la oficina de contratación, seguidamente se procedió hallar la media aritmética encontrando los siguientes resultados:

ELEMENTOS				MDIHEALTH	DISTRI MERAKI	DISYTIESPINAL	VALOR PROMEDIO UNITARIO
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDAD	CANT	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 1	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 2	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 3	VALOR PROMEDIO UNITARIO
1	Detergente polvo para lavado general preparado a base de tensoactivo, fragancia, enzimas, agente an-Redepositante, abrillantadores ópticos y colorantes, que sea producto biodegradable que cumpla con la norma NTC985 (norma técnica colombiana para jabones y detergentes), apariencia: polvo, color: blanco con puntos azules, densidad: 0.48 gr/cm3, PH (1% de solución): 11.0 máx., paca de 20 unidades de 500gr c/u.	UNIDAD	1	\$ 292.326,00	\$ 286.106,00	\$ 298.822,00	\$ 292.418,00
2	Jabón Líquido lavaplatos desengrasante, compuesto por tensoactivo aniónico, humectante, colorantes, fragancias. Color: Verde, Olor: cítrico, Textura: Pasta homogénea sin grumos, PH (sol 1%): 11 máximo, con calidad certificada Icontec NTC2860 y que cumpla con la norma NTC985 por litro.	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 15 de 36

3	Blanqueador desinfectante a base de cloro, compuesto por: Aguan, hipoclorito de sodio al 5.4% P/V, agentes secuestrantes, Caracterís cas: Alto poder desinfectante por galón 3.8litros.	UNIDAD	1	\$ 16.303,00	\$ 15.956,00	\$ 16.665,00	\$ 16.308,00
4	Alcohol An sép co Botella x 750 cm3, ingredientes ac vos: Alcohol e lico impotabilizado al 70%, agua purificada C.S.P, Materiales de empaque y envase: Frasco en polie leno de alta densidad, Tapa de polipropileno, Que cumpla con los requisitos legales decreto 677 de 1995, decreto 549 de 2001 e informe 32 de la OMS.	UNIDAD	1	\$ 16.303,00	\$ 15.956,00	\$ 16.665,00	\$ 16.308,00
5	Limpiador mul usos desinfectante lavanda compuesto por: sulfonato sódico 3%, alcohol etoxinado no iónico 2%, glutaraldehído 0.2, con las siguientes propiedades sicas y químicas, Apariencia: Liquido transparente, PH: 6.5-8.5, Soluble en agua x 3785 cm3.	UNIDAD	1	\$ 23.911,00	\$ 23.402,00	\$ 24.443,00	\$ 23.918,67
6	Jabón en barra, compuesto por: grasa, acido orgánico, hidróxido de sodio, perfume y colorante azul, que cumpla con la norma vidad NTC 1962 x 300 gramos en caja de 24 Unidades.	UNIDAD	1	\$ 142.800,00	\$ 145.838,00	\$ 152.320,00	\$ 146.986,00

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 16 de 36

7	Jabón líquido an bacterial para manos compuesto por tensoac vos, aniónico, colorantes y extractos naturales de aloe vera y glicerina por 1000 cm3.	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33
8	Ambientadores en aerosol compuesto por butano, isobutano, propano, benzalkonium chloride con olor a Lavanda.	UNIDAD	1	\$ 38.804,00	\$ 37.979,00	\$ 39.667,00	\$ 38.816,67
9	Creolina, desinfectante fenólico de amplio espectro con caracterís cas de olor intenso y color marrón oscuro de alta concentración. Presentación de un litro 1000cm3	UNIDAD	1	\$ 16.303,00	\$ 15.956,00	\$ 16.665,00	\$ 16.308,00
10	Creolina, desinfectante fenólico de amplio espectro con caracterís cas de olor intenso y color marrón oscuro de alta concentración. presentación de cuñete por 20 litros	UNIDAD	1	\$ 245.761,00	\$ 240.532,00	\$ 251.222,00	\$ 245.838,33
11	Cera Emulsionada blanca para piso galón x 3750 ml	UNIDAD	1	\$ 34.782,00	\$ 34.042,00	\$ 35.555,00	\$ 34.793,00
12	Bolsa plás ca de color negro para basura 100cm x 120 cm x 10 unidades	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 17 de 36

13	Bolsa plás ca de color verde para basura 100cm x 120 cm x 10 unidades	UNIDAD	1	\$ 21.738,00	\$ 21.276,00	\$ 22.221,00	\$ 21.745,00
14	Bolsa plás ca de color blanco para basura 100cm x 120 cm x 10 unidades	UNIDAD	1	\$ 21.738,00	\$ 21.276,00	\$ 22.221,00	\$ 21.745,00
15	Bolsa plás ca industrial tamaño Jumbo x 10 unidades	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33
16	Bolsa para papelera largo 48 cm x ancho 43 cm rollo x 50 unidades.	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33
17	Toalla de papel para manos interfoliadas, doble hoja, natural, paquete x 150 unidades, peso neto 213 gramos paquete, 21,4 cm x 19,7 por unidad.	UNIDAD	1	\$ 16.303,00	\$ 15.956,00	\$ 16.665,00	\$ 16.308,00
18	Toalla de papel para manos interfoliadas, doble hoja, natural, paquete x 150 unidades, peso neto 213 gramos paquete, 21,4 cm x 19,7 por caja de 24 paquetes.	UNIDAD	1	\$ 367.389,00	\$ 359.572,00	\$ 375.553,00	\$ 367.504,67
19	Paño de microfibra de alta calidad y durabilidad, color sur do, medidas 40x40 cm.	UNIDAD	1	\$ 9.830,00	\$ 9.621,00	\$ 10.049,00	\$ 9.833,33
20	Toalla de algodón para manos de alta calidad y durabilidad, color blanco, medidas 45x65 cm.	UNIDAD	1	\$ 36.217,00	\$ 35.447,00	\$ 37.022,00	\$ 36.228,67

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 18 de 36

21	Baye lla de algodón de marca reconocida en el mercado, de alta calidad y durabilidad, color rojo, que no deje rastros de motas o color, medidas 35x50 cm.	UNIDAD	1	\$ 7.243,00	\$ 7.089,00	\$ 7.404,00	\$ 7.245,33
22	Limpia telarañas con cabo de 2.50 metros en metal o madera.	UNIDAD	1	\$ 108.652,00	\$ 99.960,00	\$ 111.067,00	\$ 106.559,67
23	Papel Higiénico dúo, blanco, triple hoja, rollo x 35.9 metros.	UNIDAD	1	\$ 7.243,00	\$ 7.089,00	\$ 7.404,00	\$ 7.245,33
24	Escoba de marca reconocida en el mercado, de alta calidad y durabilidad, de cerdas suaves tupidas con cabo de madera o laminado resistente a la corrosión de 140 cm de largo.	UNIDAD	1	\$ 37.252,00	\$ 36.460,00	\$ 38.080,00	\$ 37.264,00
25	Trapero de microfibra de marca reconocida en el mercado, de alta calidad, an bacterial, composición 80% poliéster y 20% poliamida, ultra absorbente, con cabo laminado o en madera 140 cm de largo.	UNIDAD	1	\$ 65.709,00	\$ 64.311,00	\$ 67.169,00	\$ 65.729,67
26	Cepillo po Edis de marca reconocida en el mercado, industrial de cerdas duras para piso con cabo en metal o madera de 140 cm, de alta calidad.	UNIDAD	1	\$ 61.311,00	\$ 60.006,00	\$ 62.673,00	\$ 61.330,00

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 19 de 36

27	Guantes de caucho para aseo de uso domés co talla 9 y 9 ½.	UNIDAD	1	\$ 13.439,00	\$ 13.153,00	\$ 13.738,00	\$ 13.443,33
28	Guantes de nitrilo para la recolección de basuras y trabajos industriales.	UNIDAD	1	\$ 79.937,00	\$ 78.236,00	\$ 81.713,00	\$ 79.962,00
29	Tapabocas o mascarilla caja x 50 unidades.	UNIDAD	1	\$ 26.087,00	\$ 25.532,00	\$ 26.667,00	\$ 26.095,33
30	Rastrillo po industrial con cabo en madera o metálico de 1.40 cm.	UNIDAD	1	\$ 43.978,00	\$ 43.043,00	\$ 44.956,00	\$ 43.992,33
31	Punto ecológico que cumpla con la norma vidad vigente, consta de una estructura metálica con 3 contenedores de colores acorde a la norma vidad vigente para la segregación de residuos sólidos, mínimo 30 litros de capacidad, materiales de alta calidad y durabilidad.	UNIDAD	1	\$ 840.761,00	\$ 822.872,00	\$ 859.444,00	\$ 841.025,67
32	Cafetera po espresso con emisión de vapor de marca reconocida en el mercado, voltaje 110v, potencia 1100w, capacidad de agua 1.5 litros o más, semiautomá ca, doble boquilla, capacidad mínima de 2 tazas o más.	UNIDAD	1	\$ 1.510.524,00	\$ 1.478.385,00	\$ 1.544.091,00	\$ 1.511.000,00
33	Sellador hidrofugo para pisos con polímeros especiales para cubrir de manera semipermanente rayones y porosidades en las superficies cerámicas u otras, protección	UNIDAD	1	\$ 139.129,00	\$ 136.169,00	\$ 142.221,00	\$ 139.173,00

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 20 de 36

	contra hongos, envase x 3.75 litros o 01 galón.						
34	Limpiador de Juntas, un producto concentrado de alto desempeño para ambientes variados, pisos y paredes revestidas, producto biodegradable según 301 D del OCDE, Libre de fosfatos y fácil de aplicar directamente sobre las juntas o boquillas, Aprobado por INVIMA con registro sanitario. Envase plástico de 540ml con atomizador.	UNIDAD	1	\$ 17.390,00	\$ 17.020,00	\$ 17.776,00	\$ 17.395,33
35	Café tostado & molido de origen, del municipio del Líbano Tolima, en presentación de 500gr en empaque laminado tricapa metalizadas y válvula desgasificadora que conserve sus propiedades organolépticas en cuanto a sabor y olor.	UNIDAD	1	\$ 103.478,00	\$ 97.143,00	\$ 105.778,00	\$ 102.133,00
36	Mezcladores en madera ecológicos en presentación de paquete por 100 Unidades	UNIDAD	1	\$ 26.387,00	\$ 25.826,00	\$ 26.973,00	\$ 26.395,33
37	Panela pulverizada en sachet individual para endulzar todo tipo de bebidas calientes y frías en presentación de paquete x 50 sachet	UNIDAD	1	\$ 38.804,00	\$ 37.979,00	\$ 39.667,00	\$ 38.816,67

	ALCALDIA DEL LIBANO		FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN		Versión: 02
			Página 21 de 36

38	Aromá cas en bolsa para preparar infusiones calientes por caja de 24 unidades	UNIDAD	1	\$ 21.730,00	\$ 21.268,00	\$ 22.213,00	\$ 21.737,00
39	Aromá cas de panela de sabores sur dos en presentación de caja por 24 sobres individuales para disolver	UNIDAD	1	\$ 23.800,00	\$ 23.294,00	\$ 24.329,00	\$ 23.807,67
40	Carro de servicio con 2 ruedas de giro 360° y 2 ruedas lineales, manija, bolsa de residuos en color amarillo con tapa, bandeja principal con accesorios para colgar, y separar, entrepaño medio y base de piso con excelente capacidad. Prácticamente estable, fácil de mover y de ensamblar con balde Limpieza Con Escurridor 32 Litros, que contenga señal o letrero de piso mojado.	UNIDAD	1	\$ 993.133,00	\$ 972.002,00	\$ 1.015.202,00	\$ 993.445,67
41	Uniformes 2 piezas en tela anafayante con escudo de alcaldía Líbano bordado o termo sellado, incluidos zapatos anafayantes para hospitalario suela en goma, color (según indicación del supervisor del contrato), talla (según indicación del supervisor del contrato).	UNIDAD	1	\$ 427.365,00	\$ 418.272,00	\$ 436.862,00	\$ 427.499,67

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 22 de 36

42	Caneca plás ca de polie leno de alta densidad po industrial de 65 litros con tapa.	UNIDAD	1	\$ 121.070,00	\$ 118.494,00	\$ 123.760,00	\$ 121.108,00
43	Fregona/Mopa de 39", cabezal de algodón y microfibra superabsorbente reusable y lavable en maquina o a mano, mango metálico resistente a la corrosión con longitud ajustable hasta de 65" que reduzca la tensión en la cintura, marca reconocida en el mercado.	UNIDAD	1	\$ 170.739,00	\$ 167.106,00	\$ 174.533,00	\$ 170.792,67

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 23 de 36

44	Overol po industrial completo o en dos (2) piezas (según indicación del supervisor del contrato) fabricado en tela drill con reflec vos, escudo de la alcaldía del Líbano bordado o termosellado, incluido zapatos y/o botas dieletrica cer ficadas en seguridad y salud en el trabajo, color (según indicación del supervisor del contrato), talla (según indicación del supervisor del contrato).	UNIDAD	1	\$ 452.717,00	\$ 443.085,00	\$ 462.778,00	\$ 452.860,00
----	---	--------	---	------------------	------------------	------------------	------------------

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 24 de 36

45	Hidrolavadora de marca reconocida en el mercado, con motor de OHV de 4 empos de alto desempeño 3.728 W / 5 HP Cilindraje: 159 cc, Sistema de conexión rápida., Arranque manual (cuerda retrác I), Capacidad del tanque de gasolina: 2.6 L, Manguera de alta calidad para presión de 10 m, Ruedas neumá cas de 10", depósito de jabón/detergente., Manubrio plegable para fácil almacenamiento y transporte., Presión del agua: 2.800 PSI., Flujo máximo de agua: 2 GPM (7.5 L/min)., Ciclo de trabajo: 20 minutos de descanso por tanque consumido, máximo diario 8 horas, con todos sus accesorios (pistola, boquillas, mangueras, etc.)	UNIDAD	1	\$ 5.794.524,00	\$ 5.671.236,00	\$ 5.923.291,00	\$ 5.796.350,33
----	---	--------	---	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 25 de 36

46	Manguera flexible y de fácil manejo, 30 m de largo, Recomendada para situaciones de uso con presión de agua hasta 10 bar [145 psi] y temperatura hasta 50 °C. Para mayor resistencia, ene cuatro capas dis ntas: interna de PVC, intermedia de hilo de poliéster trenzado y dos capas externas de PVC. Que incluya 1 boquilla con chorro regulable de material en alta calidad con prác co sistema de regulado del flujo de agua con el regulador frontal y 1 adaptador con acople con rosca de alta calidad.	UNIDAD	1	\$ 673.350,00	\$ 644.335,00	\$ 687.291,00	\$ 668.325,33
47	Guante de carnaza largo reforzado	UNIDAD	1	\$ 29.398,00	\$ 28.773,00	\$ 30.051,00	\$ 29.407,33
48	Bota de caucho con puntera talla según indicación del supervisor del contrato	UNIDAD	1	\$ 179.568,00	\$ 175.748,00	\$ 183.559,00	\$ 179.625,00

Nota Aclaratoria: El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: Estampilla Pro-Cultura el 1%, Estampilla pro- Tercera Edad el 4%, Industria y Comercio, el 1%, Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%, Tasa Comisaria Familia 2% (Cuando El Valor A Cobrar Supere Los Diez (10) SMMLV), Los demás establecidos, de acuerdo al Régimen Tributario del Contratista.

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 26 de 36

ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos previsibles para la contratación se causarían en el evento de que el contratista no cumpla con el objeto del contrato o lo haga en forma defectuosa, incumpla obligaciones laborales, la entrega de los bienes, obra o servicios en el plazo pactado y los aspectos eminentemente técnicos, realice una indebida inversión del anticipo, en caso de que este se pactara. Se anexa matriz de riesgos.

ANEXO 01 MATRIZ DE RIESGOS																						
N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Que El Objeto Del Proceso Contractual No Identifique Ni Determine Un Alcance Concreto Y Real Para Atender La Necesidad De La Entidad, Información Errónea O Desactualizada Suministrada Por La Entidad.	No Satisfacer Las Necesidades De La Entidad.	2	4	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión De Las Características De La Última Ejecución	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Revisión De Las Necesidades De Los Diferentes Centros.	Diariamente
2	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Que La Estimación Del Presupuesto No Haya Sido La Adecuada, Estimación Inadecuada De Los Costos.	Desinterés En La Participación De Contratista Y Riesgo De Declarar Desierto El Proceso De Contratación.	2	4	7	Alto	Entidad Estatal	Participación De Los Proponentes En Cada Una De Las Etapas Del Proceso Incluida La Evaluación De La Propuesta.	1	2	4	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Monitoreo De Las Etapa Precontractuales	Cronograma Del Procesos
3	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Que La Estimación Del Presupuesto No Haya Sido La Adecuada, Estimación Inadecuada De Los Costos.	Inexactitud En El Presupuesto	3	4	7	Alto	Entidad Estatal	Participación De Los Proponentes En Cada Una De Las Etapas Del Proceso Incluida La Evaluación De La Propuesta.	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Monitoreo De Las Etapa Precontractuales	Cronograma Del Procesos

	ALCALDIA DEL LIBANO						FO-GDC-A03-13		
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR						Versión: 02		
	GRUPO DE CONTRATACIÓN						Página 28 de 36		

4	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Especificaciones Técnicas Incorrecta O Incompletas	Desequilibrio Contractual	1	2	3	Bajo	Contratista	Estudios Del Sector Y Estudios Previos Elaborados Y Revisados En Forma Clara Y Precisa.	1	2	2	Bajo	SI	Supervisor Del Contrato / Contratista	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Seguimiento En El Informe De Supervisión	Diariamente
5	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Aumento Intempestivo De Los Precios Del Mercado – Valor Del Contrato No Corresponde A Los Precios De Mercado.	Desequilibrio Contractual	1	2	4	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento Y Control De Precios Mínimos Establecidos En El Mercado Periódicamente.	3	3	2	Bajo	SI	Supervisor Del Contrato / Contratista	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	El Supervisor Del Contrato Deberá Realizar El Seguimiento Y Control De Precios Mínimos Establecidos En El Mercado Periódicamente.	Cronograma Del Procesos
6	General	Interno	Planeación	Riesgo operacional	Incumplimiento O Retardo En La Presentación De Requisitos Legales Para Celebrar O Ejecutar El Contrato.	Imposibilidad De Satisfacer La Necesidad De La Entidad.	2	3	5	Medio	Contratista	Exigencias De Garantías De Seriedad De La Oferta Y Estudiar Posibilidad De Imponer Sanción De Inhabilidad.	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Requerimiento Formal Al Contratista Y A La Aseguradora En Termin De Cumplimiento De La Póliza.	Cronograma Del Procesos
7	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Falta De Publicidad En Los Proceso De Contratación.	Recibir Propuestas No Al Proceso Declaratoria De Desierto.	2	4	8	Extremo	Entidad Estatal	Participación Del Proponente En Cada Una De Las Etapas Del Proceso Incluida La Evaluación De La Propuesta.	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Los Funcionarios Responsables De La Elaboración De Los Estudios Del Sector Y Estudio Previos, Deben Velar Por Que Su Contenido Sea Claro Y Lo Más Exacto Posible.	Semanalmente
8	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Insuficiencia De Proveedores	Recibir Propuestas No Al Proceso Declaratoria De Desierto.	2	4	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión De A Características De La Última Ejecución.	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Revisión De Las Necesidades De La Entidad.	Diariamente

	ALCALDIA DEL LIBANO						FO-GDC-A03-13		
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR						Versión: 02		
	GRUPO DE CONTRATACIÓN						Página 29 de 36		

9	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Falta Claridad En Las Condiciones Y Objeto Del Contrato.	Recibir Propuestas No Acordes Al Proceso Declaratoria De Desierto.	2	4	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión De A Características De La Última Ejecución.	1	2	3	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Revisión De Las Necesidades De La Entidad.	Diariamente
10	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	No Aplica En Debida Forma Los Criterios De Selección.	Adjudicar A Un Proponente Que No Cuenta Con La Capacidad, Financiera Y Técnica Para Despaldar Y Cumplir La Ejecución Contractual	2	4	6	Alto	Entidad Estatal	Capacitación Del Personal Evaluador.	1	4	5	Medio	NO	Grupo Evaluador De La Entidad	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Evaluación A Luz De Los Pliegos Definitivos.	Diariamente
11	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Riesgo De Ofertas Artificialmente Bajas	Desequilibrio Contractual	2	3	5	Medio	Entidad Estatal	Estudio Del Sector Y Estudios Previos Elaborados Y Revisados En Forma Clara Y Precisa.	1	2	4	Bajo	SI	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Los Funcionarios Responsables De La Elaboración De Los Estudios Del Sector Y Estudios Previos, Deben Velar Por Que Su Contenido Sea Claro Y Lo Mas Exacto Posible.	Cronograma Del Proceso
12	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Riesgo De Colusión	La Adjudicación Inapropiada Del Contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Diseño De Procedimiento De Adjudicación Para Minimizar El Riesgo De Colusión.	1	1	2	Bajo	SI	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Seguimiento En Las Etapas Contractuales	Cronograma Del Proceso

	ALCALDIA DEL LIBANO					FO-GDC-A03-13				
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR					Versión: 02				
	GRUPO DE CONTRATACIÓN					Página 30 de 36				

13	General	Interno	Selección	Riesgo operacional	Falta De Conocimiento Por Parte De Los Evaluadores	Mala Escogencia Del Proveedor	1	2	3	Bajo	Entidad Estatal	Capacitación Del Personal	1	1	2	Bajo	NO	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Verificar Los Perfiles Y Conocimiento Del Grupo Evaluador Frente Al Tema U Objeto A Contratar.	Cronograma Del Proceso
14	General	Externo	Contratación	Riesgo operacional	Riesgo De Que No Se Firme El Contrato	Obstruye La Ejecución Del Contrato	1	5	6	Alto	Contratista	Seguimiento Para La Suscripción Del Contrato	1	4	5	Medio	SI	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Verificación Suscripción	Diariamente
15	General	Externo	Contratación	Riesgo operacional	Riesgo Que No Se Presente Las Garantías Requeridas En Los Documentos Del Proceso De Contratación Que Su Presentación Sea Tardía.	Afecta La Ejecución Del Contrato	2	5	7	Alto	Contratista	Seguimiento Para Que Se Aporten Las Garantías Requeridas	1	3	4	Bajo	SI	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al Inicio Del Proceso De Selección	Hasta La Legalización Del Contrato	Verificación Que Se Aportan Las Garantías	Diariamente
16	General	Externo	Contratación	Riesgo operacional	Fallas O Deficiencias En Los Suministros, Entrega De Bienes, Prestación Del Servicio Y/O Personal Sin Idoneidad, Bienes Defectuosos O De Mala Calidad.	Incumplimiento Del Contrato	3	4	6	Alto	Contratista	Seguimiento En El Requisito De Ejecución	1	2	3	Bajo	SI	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento En Las Etapas Contractuales	Diariamente
17	General	Externo	Contratación	Riesgo operacional	Fluctuación Del Dólar, Modificaciones En El Tipo De Cambios De Forma Abrupta.	No Ejecución Del Contrato	3	3	7	Alto	Contratista	Seguimiento En El Requisito De Ejecución	1	2	5	Medio	SI	Funcionarios De Contratación / Grupo De Apoyo Administrativo Mixto	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia Estricta Del Recurso Presupuestal	Mensual

	ALCALDIA DEL LIBANO						FO-GDC-A03-13		
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN						Versión: 02		
							Página 31 de 36		

18	General	Externo	Contratación	Riesgo operacional	Falta De Publicidad En El Seguimiento De La Supervisión O Interventoría.	Trasgrede El Principio De Transparencia Y Economía Propios De La Contratación Estatal.	2	3	7	Alto	Entidad Estatal	Seguimiento En El Requisito De Ejecución	1	3	4	Bajo	NO	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento En El Informe De Supervisión	Semanalmente
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo económico	Desabastecimiento De Materias Primas E Insumos. Se Refiere A La Posibilidad Que Durante La Ejecución Del Contrato, Se Presenten Limitaciones Para La Consecución De Materia Primas E Insumos De Las Fuentes De Suministros Previstas O Por El Retiro Del Mercado Por Parte De Sus Productores.	Retrasos Del Suministro, Incumplimiento De Cronogramas, Mayores Costos Al Contratista.	1	2	3	Bajo	Entidad Estatal / Contratista	Recopilación De Datos Estadísticos E Información A Partir De Las Fuentes Oficiales Durante La Etapa Precontractual Y Contractual. El Contratista De Las Obras Deberá Identificar, Cuantificar Y Costear Las Alternativas De Fuentes De Abastecimiento De Todos Los Insumos Necesarios Para Garantizar La Disponibilidad De Los Mismos.	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A terminación de la ejecución del contrato	Atención Al Comportamiento Del Suministro De Materias Primas E Insumos En El Mercado. Retroalimentación En Los Procedimientos Adelantados Por Los Responsables Del Tratamiento.	Mensual
20	General	Externo	Ejecución	Riesgo económico	Aumento En Los Precios De Los Insumos. Se Refiere A La Posibilidad Que Durante La Ejecución Del Contrato Se Presente Fluctuación De Precios En El Mercado Que Comporte El Aumento Previsible De Los Precios De Los Materiales.	Retrasos Del Suministro, Incumplimiento De Cronogramas, Mayores Costos Al Contratista	3	2	5	Medio	Entidad Estatal / Contratista	Recopilación De Datos Estadísticos E Información Sobre Comportamiento Histórico De Precios, Durante La Etapa Precontractual. Atención Al Comportamiento De Precios En La Etapa Contractual	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A terminación de la ejecución del contrato	Atención Al Comportamiento De Precios. Retroalimentación En Los Procedimientos Adelantados Por Los Responsables Del Tratamiento	Mensual

21	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional – social	Cambio En La Ubicación De Entrega. Se Refiere A Solicitudes Realizadas Por Autoridades Municipales, Usuarios O Vecinos De La Carretera Invocando Derechos De Petición U Otras Herramientas Legales.	Ajustes En La Programación De Entregas Y Eventual Generación De Mayores Costos Al Proyecto.	2	2	4	Bajo	Entidad Estatal	Efectuar La Socialización Del Proyecto, Para Conocimiento De Autoridades Y Comunidad. Control Y Gestión Con Los Solicitantes, Para Que Los Cambios En La Ubicación De Entregas Afecten En Menor Medida O No Afecten Las Previsiones Del Proyecto Tanto Técnicas, Como En Costos Y Tiempo. Seguimiento A La Ejecución Del Contrato, Incrementando Inspecciones Y Revisiones Para Asegurar El Cumplimiento Del Mismo.	1	2	3	Bajo	NO	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento A La Ejecución, Gestión Social - Retroalimentación En Los Procedimientos Adelantados Por Los Responsables Del Tratamiento	Cuando Presente Solicitud Cambio Ubicación Entregas Menores.	Se La De De
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Ejecución De Mayores Cantidades De Entrega No Autorizadas, Por Materiales Y/O Procedimientos Inadecuados, Y/O Por Deficiente Programación De Ejecución De Las Entregas.	Demora En La Ejecución De La Entrega Por Correctivos Necesarios.	2	2	4	Bajo	Contratista	Supervisor Permanente En La Ejecución Del Contrato, Para Controlar Las Entregas Autorizadas De Los Materiales, Ajustados A Las Especificaciones Técnicas Contractuales	1	1	2	Bajo	NO	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control Permanente Por Parte Del Supervisor De La Ejecución De Las Entregas Requeridas Del Proyecto Y Del Cumplimiento De Especificaciones Técnicas.	Diario	

	ALCALDIA DEL LIBANO						FO-GDC-A03-13		
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN						Versión: 02		
							Página 33 de 36		

23	General	Externo	Ejecución	Riesgo financiero	Riesgo Financiero: Se Deriva De Los Efectos Provenientes De Las Variaciones De Las Tasas De Interés, Plazos, Tasas De Cambio, Ajustes Por Inflación, Devaluación, Variaciones Cambiarias Y Financieras, Y Otras Variables Del Mercado Por Causas Micro O Macroeconómicas, Frente A Las Estimaciones Iniciales Del Contratista, Que Puedan Afectar Las Utilidades Esperadas O Generar Pérdidas. Riesgos De Las Acciones Encaminadas A La Administración, Consecución Y Disponibilidad Oportuna De Recursos Financieros Propios Diferentes Al Anticipo O Por Medio De Créditos En Moneda Nacional O Extranjera, Para El Cumplimiento Del Objeto Contractual, En Los Plazos Fijados Para Tal Efecto.	Impacto Económico Contratista	Al	2	2	4	Bajo	Contratista	Realizar Por Parte Del Contratista Proyecciones De Acuerdo Con Los Datos Históricos De Las Variables Descritas, Y Con El Estudio De Mercado Financiero Con El Fin De Que El Interesado Establezca Un Punto De Equilibrio Tendiente A Disminuir El Riesgo	1	2	3	Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo De Las Variables Financieras Que Haya Utilizado Para El Análisis De Su Oferta Con El Comportamiento Del Mercado Financiero En La Ejecución Del Contrato, Con El Fin De Mitigar Los Cambios Bruscos En Sus Finanzas Que Puedan Afectar El Contrato.	Mensual
24	General	Externo	Ejecución		Expedición Y/O Modificación De Normas: Ocurre Por Cambios Normativos O Por La Expedición De Normas Posteriores Al Cierre Del Proceso De Licitación Pública, Que Afecten Las Condiciones Económicas Y/O Técnicas Inicialmente Pactadas.	Afectación Del Desarrollo Del Contrato Previsto Con La Normatividad Existente Al Cierre Del Proceso De Selección		2	3	5	Medio	Entidad Estatal	Proceso Precontractual Con Las Normas Aplicables Vigentes. Revisión De Los Cambios Sustanciales De Normas Que Se Produzcan Posterior Al Cierre Del Proceso De Licitación Pública, Que Afecten El Normal Desarrollo Del Contrato, Con El Fin De Estudiar Los Ajustes Pertinentes A Que Hubiere Lugar.	1	2	3	Bajo	NO	Supervisor / Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento A La Implementación De La Nueva Normatividad Que Aplique Al Contrato, Y A Las Medidas Tomadas Para Mitigar Su Efecto En El Contrato. Informes, Requerimientos Escritos.	Mensual

	ALCALDIA DEL LIBANO						FO-GDC-A03-13	
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN						Versión: 02	
							Página 34 de 36	

25	General	Externo	Ejecución	riesgo de la naturaleza	Fuerza Mayor Asegurable. Son Las Relacionadas Con Los Impactos Adversos Debido A La Ocurrencia De Desastres Naturales, Que Afecten Los Bienes, Insumos, Materiales, Etc. De Propiedad Del Contratista. Riesgo Que Asume El PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Demora En La Ejecución Del Proyecto. Pérdida De Bienes Del Contratista	2	2	4	Bajo	Contratista	Recopilación De Datos Estadísticos E Información A Partir De Las Fuentes Oficiales Durante La Etapa Precontractual Y Contractual, Sobre La Ocurrencia De Desastres Naturales En La Región Del Proyecto, Para Adoptar Medidas Tendientes A Mitigar Su Impacto Sobre Bienes Del Contratista, Tales Como, Acopios De Materiales E Insumos, Planes De Seguridad Industrial Para Protección Del Personal En Dichos Eventos, Etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones	Revisiones De Expertos Del Contratista En Los Tratamientos Y Controles A Ser Implementados	Determinadas Por Los Expertos Del Contratista En Esta Materia
26	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	Gestión Indebida Y Dolosa De Los Recursos Financieros, De Insumos Y Materiales. Se Refiere A La Posibilidad De Que El Contratista, Y De Funcionarios Del Municipio, Promuevan Y Participen De Acciones Fraudulentas En El Manejo De Los Recursos Destinados, Tanto En Los Aspectos Financieros (Anticipos), Facturación, Calidad Y Cantidad De Materiales E Insumos Sin Justificar.	Graves Daños Personales E Institucionales. Daño A La Reputación De La Entidad, Pérdida De Recursos Y Daños Sociales.	1	2	3	Bajo	Entidad Estatal / Contratista	Todos Los Participantes De La Ejecución De Los Proyectos (Contratistas, Supervisores, Funcionarios, Proveedores Y Comunidad En General) Deberán Actuar De Manera Diáfana, Con Ética, Altos Valores Y Principios Como Regla De Conducta Imprescindible, Y Dar Cumplimiento A La Normatividad Vigente En Cuanto Al Manejo De Los Recursos Públicos Con Transparencia Y Honestidad. Cualquier Situación Irregular Deberá Ser Comunicada Al Municipio.	1	1	2	Bajo	SI	Supervisor / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Vigilancia De Cada Una De Las Actuaciones De Los Participantes De Las Entregas.	Mensual

	ALCALDIA DEL LIBANO				FO-GDC-A03-13	
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN				Versión: 02	
					Página 35 de 36	

27	General	Externo	Ejecución	Riesgos Social O Politico	Emergencia Sanitaria, Económica, Social Y Ecológica	Afecta Ejecución Contrato	La Del	4	4	8	Extremo	Entidad Estatal / Contratista	Seguimiento En El Requisitos De Ejecución	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Estatal / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento En El Informe De Supervisión.	Semanalmente
28	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Falta Se Seguimiento De Gestión Ambiental, Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Energéticos	Afecta Ejecución Contrato	La Del	4	4	8	Extremo	Contratista	Seguimiento En El Requisito De Ejecución.	4	4	3	Bajo	Si	Entidad Estatal / Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento En El Informe De Supervisión	Diariamente

	ALCALDIA DEL LIBANO	FO-GDC-A03-13
	SECRETARIA GENERAL Y DEL INTERIOR GRUPO DE CONTRATACIÓN	Versión: 02
		Página 36 de 36

Fuentes

- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2026/bol-IPC-abr2026.pdf>
- <file:///C:/Users/ywill/Downloads/bol-EMC-ene2026.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2025.pdf>
- <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/consulte-en-el-secop-ii>

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ
 Secretario General y del Interior

PROYECTO: YHON WILLIAM CHARRY PERDOMO

REVISO Y APROBÓ: JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVAEZ